

MP/.

26 OCT



318929

memoria descriptiva

CLASE DE
REGISTRO

una Patente de Invención, por veinte años en España,

NOMBRE Y
NACIONA-
LIDAD DEL
SOLICITANTE

D. Luis María Bel Miranda
(de nacionalidad española)

RESIDENCIA
Y DOMICILIO

Barcelona, Calle Pujadas, 122

OBJETO

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE RELIEVES CON BASE ADHESI-
VA".

318929

26 OCT 1954



- 1 -

1

En el frecuente uso actual de los relieves, en plástico u otras materias, para fines publicitarios o de propaganda se emplean planchas, generalmente de plástico, más o menos transparentes y decoradas o no, que necesitan de un soporte, o que para fijarlas de modo permanente deben emplearse tacos, pinzas o dispositivos semejantes.

Estos procedimientos tienen el decisivo inconveniente que careciendo por sí mismos de una base de sustentación total, el relieve no puede aplicarse para la exhibición o embalaje o presentación de objetos de pequeño tamaño, y cuando se trata de tamaños planos y grandes en los que esta el relieve la sustentación es embarazosa y de mala fijación sobre paredes o superficies análogas.

Para solventar estos inconvenientes, ha ideado el solicitante un procedimiento, que esencialmente consiste en dotar a los relieves, sean estos de cualquier materia, de una sustentación por adherencia total sobre el objeto, por grande o diminuto que sea.

Consiste el procedimiento, en revestir el dorso del relieve de una sustancia adherente preparada, que cubre todo el dorso del relieve cuya sustancia es una masa adhesiva de tipo Drystik, en la calidad fuerte, para fijaciones duras o resistentes, que tiene por características el de una excelente calidad de aplicación, una prolongada estabilidad, sin olor ni color, reducible según los casos o aplicaciones con White spirit o xilol, secado al aire o por estufa a menos de Cien grados centigrados ofreciendo una exce-

318929

2 E 00



- 2 -

1

lente duración exterior, lográndose una adherencia máxima a los cuatro días.

Dicha masa debe aplicarse por medio de offset, rodillo directo para capas delgadas y para capas gruesas por medio de pistola o pulverización si se trabajan fluidos veinte por ciento o pincel para pequeñas áreas o piezas difíciles y en la mayoría de los casos por serigrafía a través del tamiz de seda o tejidos sintéticos especiales según la variedad de gramaje o paso, permite un grueso de masa adhesiva regular en toda la superficie, debiéndose evitar siempre en las explicadas aplicaciones la formación de hilos o tela de araña clásicos en los pegamentos rápidos.

Una vez aplicada la masa adherente por toda la superficie del dorso del relieve, dada la fuerza de adherencia de dicha masa sería imposible manipular el relieve, por lo que la siguiente operación del procedimiento objeto de esta patente, consiste en cubrir la masa adhesiva con un papel satinado antiadhesivo Kraft, siliconado por ambas caras por inmersión, sistema que permite el tapado perfecto de los poros del papel base, teniendo en cuenta que este puede ser de otro cualquier tipo siempre tratado o siliconado, cuyo papel defiende dicha masa adhesiva de todas las manipulaciones posteriores, procediendo a retirar dicho papel protector en el momento de aplicar o fijar el relieve al objeto a que va destinado.

Con el procedimiento descrito, no conocido ni practicado en España, ni en el extranjero, pueden lograr-

318929

2 E 00



- 3 -

1

se motivos de ornamentación y decoración comercial, así como cuerpos representativos de marcas u objetos, propaganda, avisos, soportes de presentación de diversos artículos, de cualquier forma o medida, pudiendo darse a estos relieves para mejor efecto y visualidad, un acabado a todo color por decoración a pincel, serigrafía, pistola u otro medio.

5

- - - - -

10

N O T A.-

= = = = =

La presente patente de invención, comprende las siguientes reivindicaciones:

15

1.- Procedimiento de fabricación de relieve con base adhesiva consistente esencialmente en revestir el dorso del relieve de una sustancia adhesiva preparada que cubre todo el dorso del relieve, cuya sustancia es del tipo Drystik, en su calidad fuerte para fijaciones duras o resistentes reducible según los casos o aplicaciones con White-spirit o xilol, secado al aire por estufa a menos de cien grados centígrados, aplicando dicha masa adherente por medio de offset, rodillo directo para capas delgadas y para capas gruesas por medio de pistola, o en muchos casos por serigrafía a través del tamiz de seda o tejidos sintéticos según la variedad del gramaje o paso, debiéndose evitar siempre en tales aplicaciones la formación de hilos o tela de araña habituales en los pegamentos rápidos.

20

25

318929

26



- 4 -

1

2.- En el procedimiento objeto de la reivindicación primera, la siguiente operación del procedimiento que se patenta consiste en cubrir la masa adhesiva con un papel satinado antiadhesivo Kraft siliconado por ambas caras por inmersión, para tapar los poros del papel base, y con dicho recubrimiento permitir las posteriores manipulaciones, procediéndose a retirar dicho papel antiadhesivo protector en el momento de aplicar o fijar el relieve al objeto a que va destinado.

5

10

3.- Procedimiento de fabricación de relieves con base adhesiva.

Según se describe y reivindica en la presente memoria, la cual consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

15

Madrid, a 26 OCT. 1965

CARLOS ROSE

20

25